



**Nombre del alumno: Eitan Gustavo
Aguirre Guzman**

**Nombre del profesor: Gerardo
Cancino Gordillo**

**Nombre del trabajo: INTRODUCCIÓN A
LAS PRACTICAS DE MORFOLOGIA**

Materia: Morfología

Grado: A

Contenido

1.1 *Reglas del anfiteatro*

Articulo 1

Articulo 2

Articulo 3

Articulo 4

Articulo 5

Articulo 6

Articulo 7

Articulo 8

Articulo 9

Articulo 10

Articulo 11

Articulo 12

Articulo 13

Articulo 14

Articulo 15

Articulo 16

Articulo 17

Articulo 18

Articulo 19

1.2 áreas del quirófano

1.3 Código de vestimenta

1.4 Como crees que se aplica en el anfiteatro

1.5 Estuche de disecciones

Reglas del anfiteatro

CAPITULO I

Artículo 1. Prioridad académica.

I La seguridad, el orden y la disciplina durante las actividades propias del anfiteatro, son parte integral de la función académica como apoyo al buen desarrollo de la asignatura de Anatomía Humana.

II Es obligación de todos los maestros, instructores y alumnos conocer, cumplir y hacer cumplir las reglas para el desempeño seguro y eficiente del proceso educativo.

Artículo 2. Significado de las reglas

I En caso de duda sobre el significado de alguna regla en particular, los instructores y alumnos tienen el derecho y la obligación de que le sean aclaradas por el Coordinador del Departamento de Anatomía Humana.

Artículo 3. Obligatoriedad de este reglamento.

I. El cumplimiento de las reglas contenidas en el presente reglamento será de carácter OBLIGATORIO.

Artículo 4. Seguridad

I. La seguridad antes, durante y después de cada práctica dentro del anfiteatro es “responsabilidad de todos”. El primer responsable de su propia seguridad es el alumno mismo. Nadie puede obligarlo a violar este reglamento.

CAPITULO II DE LAS REGLAS

Artículo 5. Como alumno de esta universidad de Medicina a su ingreso al Anfiteatro, deberá portar lo siguiente:

I. Credencial o gafete de identificación.

II. Uniforme completo

a) Bata o filipina blanca

b) Camisa blanca

c) Pantalón blanco (Falda es opcional para las mujeres)

d) Calcetines / calcetas blancas

e) Zapatos blancos

III. Equipo /o instrumento

a) Estuche completo de disección por estudiante (gorro, cubre bocas, guantes, lentes de seguridad).

b) Botas quirúrgicas en casos únicamente justificables donde no se cuente con el calzado adecuado.

IV. Material didáctico de apoyo:

a) Libros de textos de Anatomía

b) Atlas de Anatomía.

Artículo 6. Llegar como mínimo diez (10) minutos antes de la hora de inicio a la práctica programada.

Artículo 7. Ninguna actividad académica propia del anfiteatro, deberá iniciarse sin disponer de credencial o gafete de identificación, uniforme completo y equipo tanto de protección individual, instrumental y apoyos didácticos adecuados para las prácticas correspondientes.

Artículo 8. Corte de pelo para los varones: corto, conservador y sin barba, ni bigote.

CAPITULO III DEL COMPORTAMIENTO

Artículo 9. Queda estrictamente prohibido el juego y la broma que atente a la moral en especial aquellos que puedan causar accidentes, deterioro a las instalaciones, así como a los cadáveres o especímenes orgánicos de acuerdo lo estipulado en el CAPITULO V Artículo 346 de la Ley General de Salud relacionado a los cadáveres al trato con respeto, dignidad y consideración.

Artículo 10. Queda estrictamente prohibido fumar.

Artículo 11. No se consumirá alimentos ni bebidas dentro del área de prácticas y depósito de los cadáveres.

Artículo 12. Queda estrictamente prohibida la toma de fotografías y videos en el interior del anfiteatro por cualquier medio electrónico.

Artículo 13. Siempre se mantendrá el orden y la limpieza en las instalaciones del anfiteatro, depositando el material desechable en los recipientes apropiados.

Artículo 14. Se deberá depositar la basura y desperdicios de material inorgánico en los recipientes destinados para ese fin.

Artículo 15. Cuando se usen instrumentos tales como tijeras, hojas de bisturí o cualquier objeto punzocortante, no se deberá apuntar con ellos hacia ninguna

persona; cuando los mismos no se utilicen se deberá mantener protegidos en su estuche o funda.

Artículo 16. Como medida de seguridad y hacia la prevención de robos; “queda prohibido” dejar dentro de las instalaciones del anfiteatro mochilas, libros, bultos ajenos a las prácticas correspondientes.

Artículo 17. Al finalizar cada práctica se recomienda lavar el instrumental utilizado, así como las manos en las áreas correspondientes.

CAPITULO IV DE LAS SANCIONES

Artículo 18. El estudiante que desacate lo dispuesto acerca de los requisitos mínimos establecidos para el uso de los Anfiteatros estará expuesto a las siguientes sanciones:

I. amonestación verbal, si es primera vez.

II. amonestación escrita en caso de reincidencia.

III. retiro inmediato del Anfiteatro.

IV. suspensión temporal en caso de producir daños severos a los bienes institucionales, aunque no sea reincidente.

V. cancelación de la matrícula, en caso de poner en grave peligro su propia integridad física o la de otras personas, aunque no sea reincidente.

Artículo 19. El estudiante que accidentalmente destruya, dañe, o extravíe una herramienta o un equipo y no haga la reparación o restitución respectiva dentro del

plazo fijado, perderá el derecho a clases en tanto el Secretario Administrativo lo autorice.

TRANSITORIOS

Primero. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el H. Consejo Técnico de la universidad de Medicina.

Segundo. Toda situación no prevista en el presente Reglamento queda sujeta a las disposiciones de la Dirección de la Facultad de Medicina.

Áreas del Quirófano

DIVISIÓN DEL ÁREA

- Área negra:

Primera zona de restricción, funciona como un espacio de protección que incluye admisión quirúrgica, baños y vestidores. En esta zona se permite el acceso al área quirúrgica.

-Área gris:

Segunda zona de restricción. Se requiere portar el uniforme quirúrgico completo para su acceso, cuenta con pasillos internos para circulación del personal y traslado de material quirúrgico, recuperación, cuarto de anestesia, farmacia, central de equipos y cuarto séptico.

- Área blanca o sala de operaciones:

Es el sitio de mayor restricción y donde se realiza la intervención quirúrgica, la cual tiene varias especificaciones para su función:

- ✓ Flujo liminal de aire recambio 20-25/h.
- ✓ Piso resistente al agua y conductor de electricidad.
- ✓ Paredes lisas y sin esquinas recubrimiento de iones de plata
- ✓ Temperatura: 18 a 23°C
- ✓ México: 20°C y 50% humedad
- ✓ Iluminación convergente, divergente.
- ✓ Ambiental: natural y artificial

SERVICIOS DEL ÁREA

Se cuenta con tres amplias salas de operaciones (quirófanos) completamente renovadas.

- ✓ Área de pre anestesia
- ✓ Área de recuperación
- ✓ Central de equipos y esterilización
- ✓ Equipos
- ✓ Farmacia
- ✓ Cuarto de equipos biomédicos
- ✓ Séptico
- ✓ Vestidores

Cada sala de operaciones cuenta con elementos imprescindibles dentro de ella:

- ✓ Mesa de operaciones o cirugía
- ✓ Mesa de riñón
- ✓ Mesa de mayo
- ✓ Máquina de anestesia
- ✓ Cuna radiante

- ✓ Mesas Pasteur
- ✓ Lámparas quirúrgicas
- ✓ Bancos giratorios
- ✓ Cubetas de patada
- ✓ Tripies
- ✓ Negatoscopio
- ✓ Electrocauterio
- ✓ Equipo de aspiración portátil
- ✓ Tomas de aire
- ✓ Tomas de oxígeno

El Hospital Multimédica Norte cuenta con INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE ALTA ESPECIALIDAD como:

- Cirugía laparoscópica
- Cirugía vascular
- Cirugía de oído
- Cirugía microlaringoscópica
- Cirugía Otorrinolaringológica
- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía General
- Cirugía de Ortopedia
- Cirugía de Urología
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía de Mínima Invasión
- Microscopios de Alta Resolución
- Intensificador de Imagen (Arco en C)
- Por mencionar algunas.

SERVICIOS AUXILIARES

- Laboratorio de análisis clínicos las 24 hrs
- Banco de sangre
- Rayos x
- Unidad de cuidados intensivos

CODIGO DE VESTIMENTA

1: La apariencia personal, vestido y peinado deberá ser apropiadas de acuerdo con las actividades clínicas que desempeña. A los alumnos que no alcancen los estándares de vestido y peinado establecidos en este reglamento, se les negará el contacto con pacientes, lo que repercutirá en el cumplimiento satisfactorio del curso y en su calificación final.

2: Practicará una excelente higiene personal.

En el ambiente clínico utilizará un atuendo adecuado a las necesidades de la rotación en la que se encuentre. Para las actividades que no impliquen permanencia en el quirófano, vestirá ropa formal:

Varones: Utilizarán calcetines, zapato cerrado, pantalón de vestir formal, camisa de manga larga y corbata. No deberán utilizar pantalón de mezclilla o pantalones cortos. No podrán utilizar aretes y/o tatuajes visibles. Deberán mantener su cabello con un corte pulcro y bien peinado, y uñas cortas, limpias y sin pintura.

Mujeres: Deberán vestir ropa formal y discreta. No deberán usar minifaldas, escotes, blusas sin tirantes o pantalón de mezclilla. No está permitido el uso de tatuajes visibles. Está permitido el uso de aretes visibles en lóbulo auricular. Deberán mantener sus uñas cortas, limpias y sin pintura o con un color discreto.

4: Es indispensable el uso, en todo momento, de chaquetín (no bata larga).

5: Portar el gafete que los identifique como miembros del equipo de salud la licenciatura de medicina humana.

6: El tipo de ropa que se utilizará durante los horarios de guardia y/o actividades clínicas (formal o quirúrgicos, uso de zapatos-tenis) deberá ser especificado por cada departamento siempre y cuando esté dentro de los lineamientos anteriores.

¿COMO CREES QUE SE APLICA EN EL ANFITEATRO?

Se aplica con responsabilidad al entrar al anfiteatro, tener una buena presentación al entra, una buena higiene, pero lo más importante el respeto al uniforma y la docente cuando este explicando las indicaciones de lo que se debe hacer y no hacer. Por ejemplo no entra para nada con comida, cigarros o cualquier cosa que sea comestible, otra cosa importante también no entrar con celular y tampoco tomarle foto adentro del anfiteatro.

ESTUCHE DE DISECCION

El estuche de disección contiene todos los elementos necesarios para llevar a cabo Disecciones, consta de materiales y equipo que te permitirán limitar los tiempos Quirúrgicos en el cadáver.

Es el conjunto de herramientas empleadas en distintas aplicaciones como son cortar, Producir hemostasia, sujetar, exponer tejidos, etc. Saber cuál es la utilidad de cada Pieza es fundamental porque será el instrumental que se ocupa para cualquier cirugía.

PRIMER TIEMPO.

Material de corte, diéresis o separación de tejidos.



BISTURÍ.

Escalpele: que viene del latín *scalpere* que se refiere a cortar o incidir. El término Bisturí (plural: bisturí o bisturíes). Otros nombres: escalpele, lanceta o cuchillo de cirujano.

El término bisturí se refiere por algunos autores al mango, en el cuál la hoja es Extraíble. A cada bisturí se le asigna una hoja diferente, ya que no todas las hojas Empatan en el mismo mango.

MEDIDA DE BISTURI		
Número de bisturí.	Hojas de bisturí utilizadas	Función.
3	10, 11, 12 y 15.	Utilizados para cirugías delicadas, incisiones finas, piel, aponeurosis, peritoneo y órganos Internos.
4 (universal)	20, 22, 23 y 24.	Utilizados en cirugía abdominal, tórax e incisión De piel.
7	10, 11, 12 y 15.	Utilizados para áreas profundas y pequeñas

FORMAR DE UTILIZAR EL BISTURÍ.

Depende del tipo de maniobra a realizar (punción o incisión), también de la resistencia Que ofrezcan los tejidos a dividir, el tipo de incisión y de la longitud.

Formas de utilizar el bisturí	
a) Lapicera.	Precisión.
b) Cuchillo de mesa.	Tejidos resistentes.
c) Arco de violín.	Incisiones horizontales extensas.
d) Filo hacia arriba.	Diéresis centrifuga.

TIJERAS MAYO.



Rectas y curvas. Robustas, de punta roma o puntiagudas, con una medida aproximada de 12. 7 – 23 cm. Las tipo curvas se utilizan para cortes en tejidos blandos, utilizando el Borde romo hacia abajo. Las rectas se usan para cortar las suturas o tejidos textiles.

MEDIDA APROXIMADA.

12 cm

23 cm

7cm

SEGUNDO TIEMPO.

Pinzas de disección.



Atraumática:. Se caracterizan por tener ranuras en la parte interna de sus Mandíbulas, las cuales permiten cierta sujeción con el fin de no dañar los tejidos.

Traumática: Se caracterizan por tener tres dientes, que permiten la sujeción de Los tejidos para cortar, jalar y/o retraer los tejidos. Se utilizan cuando se resbalan las Pinzas de disección atraumáticas.

Disector y estilete.



El estilete: sirve para señalar, verificar la permeabilidad de los vasos o separar tejido Conectivo si tiene su extremidad puntiaguda.

El disector: (*punzón*) se utiliza para señalar, disecar con su punta o para determinar la Consistencia y dureza de los tejidos u órganos.

Pinzas.

Partes.

Mandíbula: Aseguran la presión del tejido y al cerrar deben quedar estrechamente Aproximadas, generalmente, son acerradas, en el caso de los porta agujas permite Mantener fija la aguja de sutura.

Cremalleras: Mantienen al instrumento trabado cuando está cerrado, entre ellas deben Encerrarse cuidadosamente.

(PARTES DE UNA PINZA)

Pinzas de mosquito.



Pinzas de mosquito: Son parte del instrumental quirúrgico y se denominan así debido a que son de menor Tamaño que las pinzas convencionales. Existen pinzas rectas, curvas, con o sin dientes.

Se utilizan en cirugías, como hemostáticas y manejo de tejidos. Para manipular un área Pequeña (cirugía odontológica, plástica o vascular).

Pinzas de Kelly

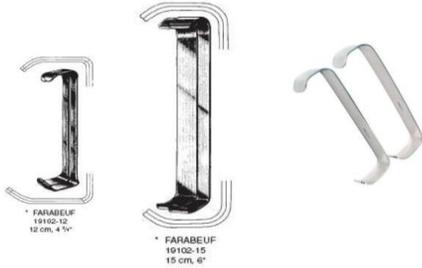


Pinza que se utiliza en cirugías y procedimientos para manipular o separar tejidos, Grasos o conectivos sin cortar o lesionar una estructura, como un vaso sanguíneo. Existen Rectas o curvas según la zona donde se vaya a utilizar.

MATERIAL DE SEPARACIÓN Y ELEMENTOS DE EXPOSICIÓN DE LAS DISECCIONES.

Separadores manuales.

Separadores manuales



Para cumplir con su cometido deben ser manejados por las manos del ayudante, quien los mueve según los requerimientos del cirujano. Generalmente poseen un mango que varía de longitud y ancho para corresponder con el tamaño y la profundidad de la incisión.

Erinas.



Se emplean en la separación de los colgajos cutáneos mientras se realiza la disección; o una vez realizada la misma, para mostrar la región disecada por completo.

Separador de Farabeuf

Se utilizan en planos superficiales de las incisiones (piel, tejido subcutáneo, muscular). Son utilizados en cirugías de forma general. Pueden ser chicos, grandes o dobles.



Separadores autoestáticos.



Son instrumentos diseñados para conseguir la separación durante, los procedimientos y Permitir que los ayudantes tengan sus manos libres para colaborar con los cirujanos en Otras tareas. En general todos los modelos tienen principios de funcionamiento semejantes; se fijan en los bordes de la incisión, previa colocación de compresas adecuadas, el cirujano le da la abertura adecuada y quedan en esa posición sin necesidad de ninguna actividad manual.

TERCER TIEMPO.

Material de cierre, de sutura o de síntesis

Sutura.



En el área de disección de anatomía como uso general y de práctica, se usa el de Algodón del número 10 por su mayor resistencia y bajo costo económico.

Existen numerosos tipos de sutura. La elección del material a utilizar en un tejido se Basa en:

✓ **Características individuales del material.**

✓ **Ubicación**

✓ **Tipo de sutura.**

✓ **Edad.**

✓ **Estado del paciente**

✓ **Experiencia.**

✓ **Preferencia del cirujano.**

Todos los materiales de sutura deben cumplir ciertos parámetros como el tamaño, Resistencia de la tensión, esterilidad, envasado, material de sutura.

A mayor diámetro de la hebra de sutura. Mayor es la numeración asignada. Se comienza Con el 4 ó 7, que es el material de sutura más grueso disponible, disminuyendo hasta Llegar al 0. A medida que múltiplos del 0 siguen indicando el tamaño, el material de Sutura comienza a ser más pequeño en su diámetro. El más pequeño es 12/0 (tan fino Que flota en el aire). Las suturas más finas se utilizan en microcirugía.

El material de sutura se presenta inserto en el cuerpo de la aguja, a nivel en que estaría El ojo de la aguja tradicional. Todas las suturas están envueltas en 2 sobres separados.

Estos incluyen: tipo, tamaño y longitud de la sutura; tipo y tamaño de la aguja. Fecha de Fabricación y fecha de vencimiento.

Aguja.



Las que se encuentran en el estuche de disección es de un número muy pequeño y Tiende a romperse con la fuerza aplicada, dada la naturaleza del tegumento formolizado Del cadáver. Se aconseja tener aguja del número 15 que permiten al estudiante mayor Rapidez y manejabilidad.

Las agujas quirúrgicas pueden ser curvas y rectas, desechables o reutilizables.

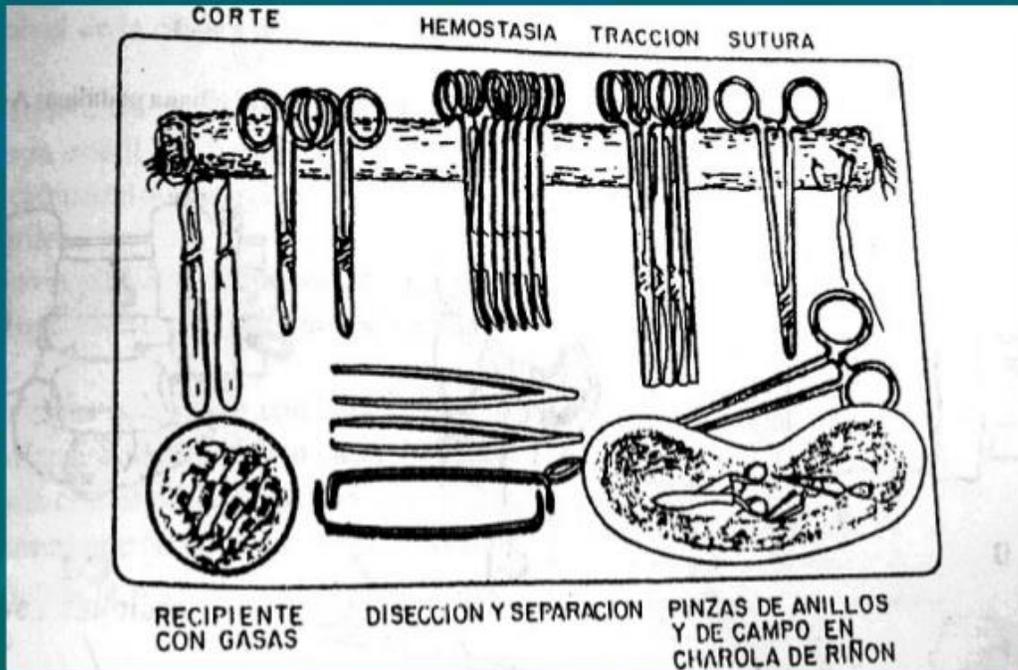
Porta agujas.



Sus partes son iguales que una pinza de hemostasia a diferencia que en sus mandíbulas Son muy cortas y firmes para sostener la aguja sin dañar el material de sutura. El Tamaño del porta agujas debe ir de acuerdo con el tamaño de la aguja.

DISPOCIÓN DEL MATERIAL DE DISECCIÓN EN MESA MAYO.

Acomodo de la mesa de Mayo



BIBLIOGRAFIAS

Bibliografía

<http://medicina.uas.edu.mx/wp-content/uploads/2018/11/FM-Reglamento-Interno-de-Anfiteatros.pdf>

<http://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1466§ionid=101739018>